



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 16 de junio de 2.014
EXP-EXA: 8.304/2014

RESCD-EXA: 412/2014

VISTO: La presentación efectuada por la Vicedirectora del Departamento de Química, de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Analítica Instrumental, de las carreras: Licenciatura en Química (plan 1997 y plan 2011) y Analista Químico (plan 1997), por el término de un (1) año y mientras dure la licencia de la Mag. Haydee Musso, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009.

Que Comisión de Hacienda a fs. 12, aconseja autorizar el llamado e imputar el mismo a partida presupuestaria de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva vacante por licencia de la Mag. Haydee Musso.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 13, aconseja autorizar continuar con los trámites del llamado y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 1 para integrar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión de cuarto intermedio del 11/06/14, aprueba por mayoría el despacho de Comisión de Hacienda y de Docencia e Investigación y, constituido en Comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Exclusiva	Química Analítica Instrumental, de las carreras: Licenciatura en Química (plan 1997 y plan 2011), Analista Químico (plan 1997).	Por el término de un (1) año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera (partida presupuestaria de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, vacante por licencia de la Mag. Haydee Musso).

Dato

E



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

RESCD-EXA: 412 / 2014

//..-2-

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Analía Boemo de Ilvento ♦ Ángel A. D'Ottavio ♦ Graciela Noemí Ávila 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Magdalena Rodríguez Areal ♦ Daniel Eduardo Cabrera ♦ Patricia Marchisio ♦ Mónica Rodríguez ♦ Haydee Elena Musso ♦ José Alfredo Espíndola ♦ Irene Lomniczi de Upton

PUBLICACION: 30 de junio al 2 de julio de 2.014

INSCRIPCIONES: 21 al 23 de julio de 2.014

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: miércoles 23 de julio de 2014 a hs. 12:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 24 de julio de 2014

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 25 de julio de 2.014

SORTEO DE TEMAS: 29 de julio de 2014 a hs. 09:30

OPOSICIÓN: 31 de julio de 2014 a hs. 09:30

NOTIFICACIONES. IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 13:00 ó 14:00 a 15:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que la designación resultante se imputará a la partida presupuestaria de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, vacante por licencia de la Mag. Haydee Musso

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Química, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Unidad Académica, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

MPC

cm

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa